

Núm. 311

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 27 de noviembre de 2020

Sec. III. Pág. 106316

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 7 de octubre de 2020, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gobernanza para el Desarrollo Urbano Sostenible.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de UNIBASQ-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de julio de 2020 (publicado, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 29 de julio de 2020, en el BOE de 18 de agosto de 2020),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Gobernanza para el Desarrollo Urbano Sostenible.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 7 de octubre de 2020.-El Rector, José María Guibert Ucín.

ANEXO

Universidad de la Iglesia de Deusto

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gobernanza para el Desarrollo Urbano Sostenible por la Universidad de Deusto

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. RD 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	36
Prácticas Externas (PE).	12
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Total.	60

Organización del plan de estudios por módulos y materias del Máster Universitario en Gobernanza para el Desarrollo Urbano Sostenible por la Universidad de Deusto

ECTS módulo	Denominación módulo	ECTS materia	Materia	Tipo
15	Gobernanza.	11	Conceptos, fundamentos e instrumentos para la Gobernanza.	ОВ
		4	Experiencias y estudios de caso.	ОВ
15	Desarrollo Urbano Sostenible (DUS).	15	Fundamentos y ámbitos del DUS (desarrollo medioambiental, económico, social y cultural).	ОВ

cve: BOE-A-2020-15171 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 311 Viernes 27 de noviembre de 2020

Sec. III. Pág. 106317

ECTS módulo	Denominación módulo	ECTS materia	Materia	Tipo
30	Innovación Urbana Transformadora.	6	Laboratorio de innovación transformadora.	ОВ
		12	Prácticas para la proyección profesional-investigadora.	PE
		12	Trabajo Fin de Máster.	TFM

cve: BOE-A-2020-15171 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X